

## FUNDACIÓN JESÚS SERRA

### PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2023

<b>Objetivo</b>	<p>Los Premios a la Investigación Fundación Jesús Serra reconocen la trayectoria de excelencia y contribuciones excepcionales a la investigación en nutrición y alimentación con impacto en la salud de científicos jóvenes que trabajan en España. Los premios se concederán en las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación básica: aquella que busca generar nuevos conocimientos o mejorar los existentes respecto a los mecanismos moleculares, celulares o genéticos, posiblemente implicados en el proceso salud-enfermedad.</li> <li>• Investigación clínica: aquella en la que se estudian personas, datos o muestras de tejido de personas para entender la salud y la enfermedad.</li> </ul> <p>Si el proyecto de investigación que acompaña la candidatura se encuentra en la fase pre-clínica, la categoría deberá reflejar los objetivos a largo plazo de esta línea de investigación.</p> <p>Las investigaciones consideradas pueden realizarse en cualquiera de los siguientes campos de actividad: Nutrición clínica, metabolismo, epidemiología, genética y biología molecular, ciencia y tecnología de los alimentos, y, en general, investigaciones biomédicas con intersección con la nutrición.</p>
<b>Web</b>	<a href="https://www.fundacionjesusserra.org/premios-investigacion">https://www.fundacionjesusserra.org/premios-investigacion</a>
<b>Plazo</b>	<p>Hasta el 5 de mayo de 2023</p> <p><b>Se presentará a la FiHM antes del 28 de abril de 2023.</b></p>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<p><u>Requisitos Solicitantes</u></p> <p>Las personas candidatas deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No haber cumplido 46 años el día de cierre de esta convocatoria, el 5 de mayo de 2023. Se podrán superar los 46 años de edad si el candidato ha interrumpido su carrera temporalmente a consecuencia del nacimiento o adopción de hijos así como de su cuidado durante los primeros meses de vida. Deberán acreditarse estos meses de extensión con la documentación oficial relevante.</li> <li>• Ser investigadores españoles o extranjeros con un mínimo de 3 años de investigación en España.</li> <li>• Ser investigador/a en el ámbito de la nutrición y/o alimentación y estar adscrito o pertenecer a un centro de investigación o universidad española de reconocido prestigio.</li> <li>• Haber sido avalado por sus jefes de proyecto o profesionales de reconocido prestigio vinculados a universidades, hospitales o centros y redes de investigación en España.</li> </ul>
<b>Cómo se solicita</b>	<p><u>Documentación necesaria</u></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de apoyo: todas las candidaturas deberán ser avaladas mediante, como mínimo, una carta de apoyo realizada por el jefe de investigación o una persona relevante vinculada a universidades, hospitales o centros y redes de investigación.</li> <li>• Currículum del candidato: todas las candidaturas deben ir acompañadas del CVA de la persona candidata en formato PDF, incluyendo el Journal impact factor y la posición del candidato/a en cada paper, así como su rol y contribución a los proyectos en los que ha participado.</li> <li>• Proyecto de investigación: todas las candidaturas deben ir acompañadas de un proyecto de investigación relevante, ya iniciado o en vías de financiación, con participación relevante de la persona candidata.</li> </ul>
<b>Presentación de solicitudes</b>	La cumplimentación y presentación de las candidaturas deberá realizarse en español o en inglés y obligatoriamente a través de la web: Formulario de participación en el siguiente <a href="#">enlace</a> .
<b>Dotación</b>	35.000€/categoría
<b>Duración</b>	
<b>Observaciones</b>	<p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del investigador: se busca que la persona premiada cuente con un excelente recorrido académico y/o experiencia profesional. Se valorará que estos se acrediten con reconocimientos académicos, así como con estancias previas en el extranjero.</li> <li>• Características innovadoras: una de las características a reconocer en el candidato y su carrera de investigación será que cuente con elementos distintivos en la materia objeto del estudio o la tecnología y métodos aplicados.</li> <li>• Impacto de la investigación: en este sentido, se tendrán en cuenta el número de publicaciones del candidato y el alcance de las mismas. Se considerarán también méritos las ponencias invitadas en congresos así como el liderazgo o contribuciones importantes a proyectos de investigación.</li> <li>• Beneficio social: el jurado valorará la contribución de la investigación a la generación de un elevado valor añadido en la sociedad. Esto es, que el ámbito de la investigación atienda a una problemática social relacionada con el vínculo directo entre la alimentación y la salud.</li> <li>• Alcance de la investigación: se valorarán también elementos clave del proyecto y la trayectoria científica como son la proyección internacional o el potencial para trasladar el conocimiento generado a otras disciplinas.</li> <li>• Uso de la dotación económica: es un requisito indispensable que la dotación económica del premio se invierta en investigación. Puede imputarse a la dotación de este premio cualquier gasto necesario para la ejecución del proyecto presentado, incluidos personal, bienes y servicios, costes de subcontratación y equipamiento. No se financian costes indirectos.</li> </ul> <p><u>Información adicional:</u> Bases de la convocatoria en el siguiente <a href="#">enlace</a></p> <p>En caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por el organismo financiador en sus medios oficiales.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)